

Delegación Federal en el estado de Quintana Roo Subdelegación de Administración e Innovación

ANEXO III Informe de comisión

11

C. Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre Delegado Federal de la SEMARNAT en Quintana Roo. Presente

Número de solicitud: 2015-143-444	Fecha: 21/10/2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 40770	
Lugar: Chetumal, Quintana Roo	Periodo: 19 de octubre al 20 de octubre de 2015

-Objeto de la comisión: Asistir a la reunión para el Fortalecimiento de la normatividad ambiental mexicana mediante la modernización del esquema de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

-Breve resumen de las actividades realizadas: Se tuvo una reunión con el representante del

Se realizó una reunión de trabajo con el representante del equipo de investigación cualitativa de C-230 Consultores.

Este proyecto es llevado a cabo en distintas delegaciones de Semarnat a nivel nacional, con el fin de conocer las problemáticas, debilidades y fortalezas de los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental en las delegaciones alrededor del país.

La reunión fue con el objetivo de conocer de primera mano las experiencias de los Subdelegados y los Jefes de Gestión Ambiental en lo referente al proceso administrativo, jurídico y técnico que se llevan a cabo en las Manifestaciones de Impacto Ambiental. A partir de estas evaluaciones del proceso se propondrán pautas para la modernización y mejoramiento de los esquemas de evaluación en las tres aristas correspondientes (administrativo, jurídico, técnico).

Así mismo se trabajó con el personal del área de Impacto Ambiental respecto a datos estadísticos del PEIA requeridos.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Contribuir a la modernización y mejoramiento de los esquemas de evaluación en las áreas administrativa, jurídica y técnica.

Atentamente

Biol. Araceli Gómez Herrera

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.